

# Lo prometido es deuda

Cinco años para cumplir los compromisos con el derecho al aprendizaje



# Cinco años para cumplir con el derecho al aprendizaje

A cinco años de 2030 es necesario redoblar los esfuerzos y mantener el compromiso de garantizar una educación de calidad a lo largo de toda la vida y para todas las personas.

El ODS 4, contenido en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, compromete a todos los agentes educativos a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas a lo largo de la vida. Las dificultades globales para avanzar en los compromisos educativos no significan que la Agenda 2030 sea innecesaria o inaplicable; por el contrario, no ha perdido validez y su pertinencia es aún mayor ante las múltiples crisis que amenazan el derecho al aprendizaje. Esta agenda común, que implica a gobiernos, organismos internacionales y a toda la comunidad educativa, exige ahora redoblar esfuerzos y un ejercicio firme de corresponsabilidad.

Todavía estamos a tiempo de revertir algunas de las tendencias más preocupantes si se actúa con decisión en este tramo final. También es momento de pensar, con visión a medio y largo plazo, en el escenario posterior a 2030. No bastará con prolongar los compromisos: habrá que aprender de los errores, revisar lo incumplido y reformular la agenda con mayor ambición, justicia y coherencia.

#### El impacto del Covid-19 y el financiamiento de la educación

La educación ha perdido relevancia en los presupuestos nacionales y en la ayuda oficial al desarrollo (AOD) debido a la falta de compromiso de los Estados, a factores estructurales como la **deuda externa**, y las crisis sobrevenidas como la **pandemia**.

- El Covid-19 en 2020 provocó que el 40% de los países de ingresos más bajos recortaran su inversión en educación en un promedio del 13,5%. La pandemia ha sido uno de los factores que más han contribuido al profundo declive de los resultados de aprendizaje en lectura y matemáticas.
- Entre 2015 y 2023, la AOD destinada a la educación se mantuvo estancada y se prevé que disminuya un 12% en 2024 y un 14% para 2027, lo que afectaría severamente a los países de bajos ingresos.

- Las políticas de austeridad del FMI y el Banco Mundial han restringido la inversión educativa, bloqueando la contratación de nuevos docentes y limitando los salarios del personal educativo.
- El servicio de la deuda ha crecido enormemente, superando la inversión en educación en 2,8 veces, especialmente en países de ingresos bajos y medio-bajos.



Monteserín Fotografía

Entreculturas en este informe indaga sobre los avances y desafíos, incluyendo los factores de retroceso, relacionados con la implementación del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible (ODS 4). En los últimos diez años, el avance del ODS 4 a nivel global ha sido desigual. Persisten grandes desafíos para su implementación, y aunque los logros han sido pequeños, en algunos casos resultan significativos. Entreculturas pretende evidenciar las cuestiones más sensibles e ilustrar las razones por las cuales ninguna de las siete metas comprometidas se alcanzarán en 2030.

De seguir así, para ese año, se calcula que aún habrá 84 millones de niños y niñas sin haber puesto un pie en la escuela.



## **AVANCES Y DESAFÍOS EN** EDUCACIÓN A 5 AÑOS DE FINALIZAR LA AGENDA 2030

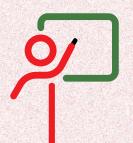


Más del 50% de los niños, niñas y jóvenes refugiados están fuera de la escuela

En el mundo hay



millones de personas analfabetas



Hacen falta cerca de

millones de docentes

para cubrir en todo el mundo las necesidades de profesorado en primaria y secundaria



En África subsahariana menos del

magisterio en primaria

desciende al 54 /o

son mujeres

en secundaria



A pesar del gran aumento de población, el porcentaje de niños y niñas que están matriculados en educación primaria no baja del



desde 2008

El 37% de los niños y niñas del mundo no alcanzarán los niveles básicos de competencia en lectura en 2030





Pero a este ritmo sólo 6 de cada 10



#### ióvenes

terminarán la escuela secundaria en 2030



La educación técnica

en África subsahariana ha avanzado de manera significativa

Jóvenes (15-24 años) matriculados



en 2010

12%

en 2021



A través de los datos, las tendencias y los testimonios sobre el ODS 4 recopilados en este informe, hemos llegado a las siguientes siete conclusiones.

- 1. A cinco años de cumplirse el plazo para el ODS 4, los datos muestran logros insuficientes y, en algunos casos, retrocesos injustificables, que no solo profundizan la pobreza y la desigualdad, sino que además sientan una tendencia que será difícil de revertir si los estados y las organizaciones internacionales y financieras no se comprometen y si no se modifican las estructuras de gobernanza mundial.
- 2. Los derechos humanos son condición para alcanzar el desarrollo. La educación es un derecho humano fundamental y la Agenda de Desarrollo Sostenible debe reflejarlo. Esto implica destacar claramente las obligaciones de los gobiernos bajo el derecho internacional de los derechos humanos, impulsando a los estados a renovar sus políticas públicas y garantizar su cumplimiento.
- 3. El financiamiento educativo global es insuficiente, se ha estancado o disminuido, lo cual imposibilita avanzar en el acceso, especialmente en economías frágiles donde la creciente deuda externa lo ha desplazado. La AOD para educación muestra un crecimiento marginal o negativo, obstaculizando gravemente la construcción de sistemas educativos robustos y equitativos.
- 4. Las brechas de acceso, permanencia y aprendizaje en el sistema educativo siguen profundamente marcadas por factores

**estructurales** como la pobreza, el género, el origen étnico, la discapacidad, la pertenencia territorial o el estatus migratorio.

5. La diversidad, los contenidos y la gobernanza de la educación son factores clave para asegurar resultados de aprendizaje. Para alcanzar las metas del ODS 4, es crucial un enfoque integral que respete y promueva la diversidad de aprendizajes y culturas. Los resultados mejoran notablemente cuando la educación básica se ofrece en la lengua materna y se adapta a las características personales y culturales del estudiantado.

#### 6. Ninguna meta puede alcanzarse sin docentes.

El déficit de 44 millones de docentes evidentemente no podrá eliminarse para 2030, pero aún hay tiempo de reducirlo, especialmente en el África subsahariana. Más que medios de implementación, los docentes son actores centrales de los procesos educativos.

7. Cumplido el plazo de la Agenda de Desarrollo Sostenible en 2030, los estados deberán redoblar esfuerzos para completar las metas pendientes y dar continuidad a los compromisos de 2015. Solo a través de sistemas educativos públicos, gratuitos, inclusivos y de calidad será posible universalizar el derecho a la educación. El ODS 4 debe inspirar un nuevo marco de acción global post-2030.



Carelen M. Mejía

"El complejo momento histórico que estamos viviendo en el que triunfa la polarización, la fragmentación, el deterioro de la democracia, la violencia y la falta de buena voluntad, no facilita ese camino educativo, nadamos contra corriente. Pero, aunque hoy es difícil, no podemos tirar la toalla."

AMPARO MUÑOZ

Docente del IES Vicent Andrés Estellés en Valencia.



**Recomendaciones**, dirigidas a quienes tienen el poder de decidir, urgen acción porque el derecho al aprendizaje no puede esperar.

#### A los estados y a la comunidad internacional

#### 1. Mejorar el presupuesto destinado a la educación pública:

- Aumentar la inversión pública en educación hasta el 4-6% del PIB o el 15-20% del gasto público total.
- Apoyar iniciativas de justicia tributaria nacionales e internacionales, incluyendo una Convención Fiscal de la ONU, para establecer un sistema tributario internacional más equitativo.

#### 2. Transformar las políticas de financiamiento internacional:

• Los organismos financieros internacionales deben aliviar la deuda de países de bajos y medianos ingresos para liberar fondos educativos, incrementar la ayuda a la educación y abstenerse de aplicar medidas de austeridad que recorten presupuestos o restrinjan salarios docentes.

## 3. Fortalecer todos los procesos institucionales y comunitarios y ampliar el apoyo a las familias:

- Reducir las disparidades de género en la educación, eliminando toda brecha, estigmatización y prejuicio existente en libros de texto y programas de estudio.
- Actualizar los currículos de acuerdo con los estándares recomendados por la UNESCO.
- Ampliar la enseñanza en lengua materna.

• Garantizar el acceso a recursos tecnológicos e internet en todos los centros educativos.

#### 4. Ampliar y fortalecer el trabajo docente:

- Apoyar la formación inicial y continua de maestros en todos los niveles.
- Establecer salarios competitivos y mejorar las condiciones de trabajo de las y los docentes.
- Impulsar la participación docente en la toma de decisiones de política educativa.

# 5. Desarrollar las capacidades institucionales de los ministerios de educación y de otras instancias gubernamentales relacionadas con los procesos educativos:

- Desarrollar sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación para los sistemas educativos.
- Establecer mecanismos ágiles de consulta destinados a actualizar los planes y programas de estudio.
- Fijar planes y destinar recursos para eliminar la inequidad educativa.
- Ampliar y fortalecer los planes y programas educativos dirigidos a personas adultas, incluyendo los de alfabetización.
- 6. Los estados deben iniciar consultas internas y multilaterales para establecer un mecanismo global de seguimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible a partir de 2030, que se base en el

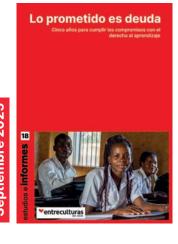
derecho internacional de los derechos humanos y tenga un marco claro de obligaciones y mecanismos de exigibilidad. Además debe reconocer y apoyar activamente a las organizaciones de la sociedad civil como actores clave en el desarrollo educativo.

### A España como Estado firmante de la Agenda 2030

- 1. Desarrollar políticas de **equidad educativa** para combatir los retos de segregación escolar, abandono educativo temprano, tasas de repetición y fracaso escolar.
- **2.** Elevar la **inversión pública** en educación, diseñando un presupuesto que permita combatir los problemas estructurales.
- **3. Cumplir con la Ley de Cooperación** para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, invirtiendo hasta el 0,7% del PIB en AOD y alcanzar el 8% de su AOD bilateral a educación.
- **4.** Comprometerse con iniciativas multilaterales clave como la Alianza Mundial por la Educación (AME) y Educación No Puede Esperar (ECW).
- **5.** Incrementar su ayuda humanitaria para educación y dedicar al menos el 3% del total de la AOD a la Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global.
- **6.** Afianzar la cobertura universal, igualitaria e inclusiva de la educación, especialmente la **preescolar.**



- Nonteserín Fotografía
- 7. Facilitar la financiación de todos los costes asociados a las etapas educativas. En especial, garantizar la universalidad y gratuidad del servicio de comedor escolar.
- **8.** Implementar más medidas frente al **abandono escolar,** que sigue manteniéndose por encima de nuestros homólogos europeos.
- **9. Formar a los docentes** en algunos ámbitos de actuación que suponen desafíos en la actualidad:
- a. La prevención, identificación y gestión de los diferentes tipos de violencia que se desarrollan en las aulas.
- b. La realidad de la escuela rural (aulas multigrado, diversidad, metodologías y herramientas educativas).
- c. La Educación para el Desarrollo sostenible y la Ciudadanía Global.



Entreculturas apuesta por el derecho al aprendizaje de todas las personas y no dejar a nadie atrás.



Accede a la publicación completa

